Fecha última modificación: 14/10/2026 12:23:59 p. m.

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Dictamen Técnico de Factibilidad por Revalidación y/o Modificación de Concesión de Transporte Público Masivo, de Personal o Turístico.	Dictamen Técnico de Factibilidad por Revalidación y/o Modificación de Concesión de Transporte Público Masivo, de Personal o Turístico.
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California	BC-IMOS-007
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Consiste en solicitar el dictamen técnico para determinar factibilidad de otorgar la revalidación y/o modificación de concesión que ha sido otorgada con anterioridad.	Trámite
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando la concesionaria busque obtener la revalidación o modificación de su concesión.
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Dictamen técnico de factibilidad para revalidación o modificación de concesión	Representante Legal
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Fijo	
COSTO	**PLAZOS**
25.00 UMAS	Tiempo que tiene el organismo para resolver :30 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Misma Dependencia	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Delegación Ensenada - Huerta, Rincón del Mar, 136, Ensenada 22896		Raquel Alejandra Corona Rodarte Directora de Movilidad Sustentable rcorona@imos.gob.m x 664 9748741	Lunes	08:00 A 16:00
			Martes	08:00 A 16:00
			Miércoles	08:00 A 16:00
			Jueves	08:00 A 16:00
			Viernes	08:00 A 16:00

Delegación Mexicali - José María Morelos, Primera, 411, Mexicali 21100	Raquel Alejandra Corona Rodarte Directora de Movilidad Sustentable rcorona@imos.gob.mx 664 9748741	Lunes	08:00 A 16:00
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
Zona Metropolitana (Tijuana, Tecate Y Playas De Rosarito) - Carretera Libre Tijuana Tecate Kilometro 26.5 Esquina Boulevard Nogales, El Florido , S/N, Tijuana 22253	Raquel Alejandra Corona Rodarte Directora de Movilidad Sustentable rcorona@imos.gob.mx (664) 9748741	Lunes	08:00 A 16:00
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
Subdelegación San Felipe - Av. Mar Caribe Norte Y Santa Rosalía, Segunda Sección, S/N, San Felipe 21850	Raquel Alejandra Corona Rodarte Directora de Movilidad Sustentable rcorona@imos.gob.mx 664 9748741	Lunes	08:00 A 16:00
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
Subdelegación San Quintín - Carretera Transpeninsular, Santa Fe De Braulio Maldonado, Km 1, San Quintín 22925	Raquel Alejandra Corona Rodarte Directora de Movilidad Sustentable rcorona@imos.gob.mx 664 9748741	Lunes	08:00 A 16:00
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00

FUNDAMENTOS

Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California, ART.Artículo 152, fracción I, Estatal

ESCENARIOS

Empresas concesionarias de transporte público

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Escrito libre que contenga la solicitud d revalidación o modificación de la concesión, debiendo contener nombre completo de la moral, dirección de correo electrónico y número de teléfono del solicitante y el medio por el cual estara disponible para recibir notificaciones.	NO
Acta constitutiva de la persona motal titular de la concesion y constancia de incripcion en el registo publico de la propiedad y el comercio	NO
Poder del representante legal	NO
Archivo en formato KML, conteniendo información relativa a la (s) ruta (s)e itinerario (s) del recorrido pactado entre la empresa y el prestador del servicio (Aplica para la modalidad de transporte de personal)	NO
Original y copia del comprobante de pago de derechos por el trámite solicitado	NO
Opinión de cumplimiento positivo de obligaciones fiscales	NO
Parque vehicular con polizas de responsabilidad civil	NO
Croquis de la localización impreso y digital, en el cual contenga el domicilio del parque de encierro y vialidades colindantes.	NO
Padron de operadores debidamente registrados, impreso firmado por el representante legal y el formato en archivo digital.	NO
Copia de los Contratos/convenios celebrados relacionados con la prestación de servicio público (transporte de personal)	NO
Copia del Titulo de concesión y adendas en caso de haberlas.	NO
Acreditar mediante título, factura, pedimento, poliza de seguro u otro documento que avale la pertenencia de cada una de las unidades destinadas para la prestacion del servicio público	NO
Constancia de situación fiscal del SAT, con vigencia del año fiscal en curso	NO

PASOS POR MODALIDAD
Presencial

° Acudir a las oficinas del Instituto de Movilidad Sustentable y presentar la documentación requerida